

ECONOMÍA

El Gobierno anticipa una inflación arriba del 3%

El ministro de Economía, Luis Caputo, anticipó que el Índice General de Precios de marzo se ubicará en esa cifra, impulsada por el encarecimiento del petróleo y factores estacionales, lo que marcaría el nivel mensual más alto del

año y un quiebre en la tendencia a la baja. El titular del Palacio de Hacienda aseguró que desde abril comenzará un proceso de desaceleración, con expectativas de desinflación sostenida y recuperación de la actividad. **Página 3**



La secretaria General de la Presidencia volvió a mostrarse junto al funcionario investigado por enriquecimiento ilícito.

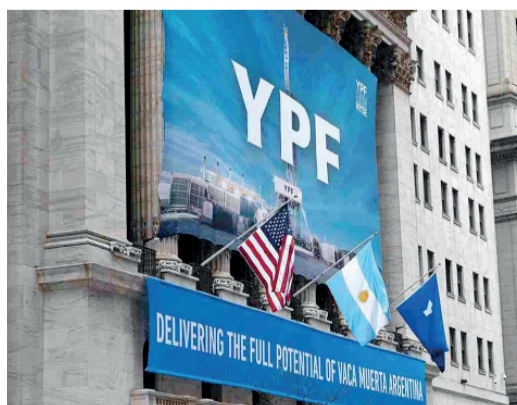
Adorni: declaran testigos y Karina lo respalda

En el marco de la investigación por presunto enriquecimiento ilícito contra el jefe de Gabinete, dos testigos confirmaron haberle otorgado un préstamo privado de 100.000 dólares para la compra de un departamento en Caballito y aseguraron que aún resta cancelar 70.000 dólares más intereses. El funcionario volvió a recibir el apoyo de la hermana del Presidente y se mostraron juntos en una recorrida en unos laboratorios del Malbrán. **Página 3**

Juicio por YPF: la Argentina suma otro fallo favorable

La Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York dejó en suspenso todas las apelaciones vinculadas al juicio por la expropiación de la petrolera, en un nuevo paso favorable para

la Argentina tras la reciente revocación de la condena millonaria. La única instancia que les queda a los demandantes es la Corte Suprema de Estados Unidos. **Página 2**



POLÍTICA

AMIA: ordenaron la captura de un jerarca iraní

INTERNACIONALES



EE.UU. inició el bloqueo del estrecho de Ormuz

En el sexto día de tregua, Donald Trump puso en práctica la medida y lanzó amenazas directas a quienes intenten violarla. Además el líder republicano atacó al papa León XIV. **Página 6**

POLICIALES



Horror: hallan a una beba muerta en una facultad

DEPORTES

Libertadores: Boca recibe a Barcelona SC



Proyecta una desaceleración desde abril

Caputo anticipa una inflación de marzo por encima del 3%

El ministro de Economía adelantó que el IPC de marzo superará esa cifra por el impacto del encarecimiento del petróleo y factores estacionales.

El Gobierno anticipó que la inflación de marzo mostrará una leve aceleración y se ubicará por encima del 3%, lo que marcaría el registro mensual más alto en lo que va del año. Así lo confirmó el ministro de Economía, Luis Caputo, quien, no obstante, sostuvo que a partir de abril comenzará un proceso de desaceleración.

El dato oficial será difundido este martes por el INDEC. En los dos primeros meses del año, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) había registrado subas de 2,9%, por lo que marzo implicaría un quiebre en la tendencia descendente.

Según explicó Caputo, la aceleración estuvo impulsada por un "shock" vinculado al aumento del precio internacional del petróleo, en el marco de la crisis en Medio Oriente, que impactó en combustibles y transporte. A esto se sumaron factores estacionales, como el inicio del ciclo lectivo y ajustes en servicios.

"Seguramente el IPC sea superior al 3%", afirmó el ministro durante una exposición en la Bolsa de Comercio de Rosario, donde tam-



Optimismo. Para el ministro en abril se inicia la desinflación.

bién se mostró optimista respecto de los próximos meses. "Desde abril se viene un proceso de desinflación y crecimiento. Se vienen los mejores meses", aseguró.

Las estimaciones privadas coinciden, en general, con ese diagnóstico. Consultoras como Equilibra y el Instituto de Estadística de los Trabajadores (IET) proyectaron una inflación de 3,3% para marzo, mientras que Empiría la ubicó en torno al 3,2%. Otras mediciones, como las de la Fundación Libertad y Progreso y C&T Asesores, se ubicaron levemente por debajo del 3%.

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central también reflejó un aumento en las previsiones inflacionarias: los analistas estimaron un IPC cercano al 3%, por encima del 2,5%

previsto un mes atrás. Incluso, el grupo de consultores con mejores pronósticos elevó la proyección anual al 31,8%, superando el 31,5% registrado en 2025.

A pesar de este escenario, el Gobierno mantiene su expectativa de consolidar una tendencia a la baja en los precios, aunque reconoce que factores como la suba de tarifas y el contexto internacional podrían generar tensiones en el corto plazo.

Como todos los meses, la Ciudad de Buenos Aires presentó su IPC días antes y el número no fue alentador: la inflación en marzo fue del 3%, lo que implicó una aceleración de 0,4 puntos porcentuales respecto a febrero y llevó el acumulado del primer trimestre al 8,9%.

Juicio por YPF: otro paso a favor de Argentina



Última chance. A Burford sólo le queda recurrir a la Corte Suprema de los Estados Unidos.

En un nuevo revés para los fondos demandantes, la Cámara de Nueva York suspendió todas las apelaciones de la demanda, que originalmente obligaba a Argentina a pagar US\$16.100 millones.

La Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York dejó ayer en suspenso todas las apelaciones pendientes vinculadas al juicio por la expropiación de YPF en 2012, lo que es una muy buena señal para la República Argentina.

Esta nueva decisión del tribunal corrobora lo sucedido a fin de marzo con la revocación de la condena de US\$16.100 millones impuesta por la jueza de primera instancia Loretta Preska.

De esta manera se cancela la audiencia que estaba prevista para este jueves, en la que Burford, el financiador de los fondos litigantes, iba a pedir que se avanzara con la transferencia de acciones de la petrolera, uno de los pedidos que hizo a lo largo

del juicio para intentar embargar sus activos.

Después de la Cámara de Apelaciones, a Burford le queda como última instancia recurrir a la Corte Suprema de los Estados Unidos.

"La Cámara de NY sigue tomando las medidas lógicas derivadas de su fallo favorable a la Argentina. Ahora deja en suspenso todas las demás apelaciones relativas al caso hasta que ese fallo quede firme", informó Sebastián Soler, ex subprocurador del Tesoro.

Esto es luego de que se resuelvan los dos recursos que puede intentar Burford Capital, a criterio de Soler, muy "cuesta arriba".

Días atrás, Burford, principal beneficiario del litigio, pidió a la Cámara que se amplíe el plazo hasta el 8 de mayo el plazo para revisar la decisión favorable a la Argentina.

Justificaron este pedido argumentando que su abogado principal, Paul Clement, tiene "obligaciones profesionales y personales en las próximas semanas que le dificultarían preparar una solicitud adecuada en el plazo original".

Breves

Bajó el dólar.- El dólar oficial cerró ayer a la baja, a \$1.385, mientras que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) compró USD 112 millones. El viernes pasado había adquirido USD 400 millones y había superado el 50% de la meta para el presente año, con lo cual, con la reciente compra, el objetivo se acerca más. Las reservas del BCRA se encuentran en US\$ 45.410 millones.

Municipios.- El Gobierno de

Axel Kicillof transfirió \$13.010 millones a los 135 distritos bonaerenses correspondientes a la primera cuota del Fondo de Emergencia y Fortalecimiento de la Inversión Municipal (FEFIM), destinado a regularizar atrasos de Tesorería y financiar proyectos sociales, ambientales y de infraestructura. La decisión se da además en medio de un planteo de intendentes que pretenden que esos fondos sean de libre disponibilidad en su totalidad y no

solo en un 70% c.

Patentamientos.- El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) publicó el número de autos y motos patentados en marzo de 2026 y crecieron 20,1% de forma interanual en el acumulado del primer trimestre del año, con un total de 384.181 vehículos matriculados. La categoría moto fue la que más creció, registrando una suba de 58,2% respecto a igual mes de 2025.

MARCHA AL PALACIO DE HACIENDA

Provincia presiona por los fondos destinados a rutas

Mientras el ministro de Infraestructura, Gabriel Katopodis, irá hoy junto a intendentes al Palacio de Hacienda para pedirle a Luis Caputo que interceda para bajar el precio de la nafta y retome las obras paralizadas, veinte diputados presentaron un reclamo ante lo que consideran una "retención indebida" de fondos de una ley destinada al arreglo de rutas nacionales.

Los legisladores nacionales de Fuerza Patria presentaron un

reclamo a Economía por más de \$1,1 billones de pesos que por ley Nación debería destinar al mantenimiento de las rutas nacionales.

Se trata de los fondos afectados que se recaudan a través del impuesto a los combustibles que cuentan con una asignación específica al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), que establece que el 28,8% de lo recaudado con el tributo sea destinado a la mejora de las rutas -Fideicomiso de Transporte-. - **DIB** -

RESPUESTA

La Provincia usó el tema residuos para cruzar a Macri



Carlos Bianco se refirió al Ceamse.

La decisión del jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, de firmar un decreto para darle prioridad a los ciudadanos de CABA en el acceso a los servicios públicos, especialmente a los hospitales, tuvo una fuerte respuesta de la administración de Axel Kicillof, que puso el tema residuos sobre escena.

El encargado de cruzar a Macri fue el ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco, quien calificó como "fascista, demagoga y de fortaleza con los débiles" la medida adoptada por el líder de la gestión porteña.

Además, recordó que la capital federal recurre a otras jurisdicciones para brindar algunos servicios. "Tendrá que buscar adónde disponer sus residuos", lanzó Bianco este lunes en conferencia de prensa.

La frase es en relación a que la disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Buenos Aires se lleva al predio Norte III que el Ceamse tiene en el partido bonaerense de San Martín, sobre el Camino del Buen Ayre.

En ese contexto, Bianco marcó que "no se le cobra un pasivo ambiental" a la Ciudad de Buenos Aires y que eso "amerita una valorización". "¿Cuánto ha perdido la Provincia por ser el repositorio de los residuos porteños desde el año 77?", se preguntó. -DIB-

Ratificaron que le otorgaron un préstamo de 100.000 dólares

Adorni: las prestamistas aseguran que les debe US\$70.000 más intereses

En el marco de la causa que investiga al jefe de Gabinete, las dos testigos declararon que le prestaron dinero para la compra de un departamento en Caballito.

Las mujeres que le otorgaron la financiación directa al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, para la compra de un departamento en el barrio porteño de Caballito, sostuvieron que al funcionario le resta pagar 70.000 dólares más intereses.

Se trata de Graciela Molina de Cancio y Victoria Cancio, que prestaron declaración como testigos ante el fiscal federal Gerardo Pollicita, en el marco de la investigación por presunto enriquecimiento ilícito por parte de Adorni.

"Va a ser picante"

El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, confirmó hoy que el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, quien se encuentra en el ojo de la tormenta a raíz de la causa judicial por corrupción y enriquecimiento ilícito, concurrirá al recinto el próximo miércoles 29 de abril, y vaticinó que el cruce del funcionario con la oposición será "picante". "Va a ser picante. Compren pochoclos", expresó risueñamente el riojano durante una charla que brindó en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.



Investigación. La Justicia analiza la capacidad económica de las acreedoras y el origen de los fondos.

En su testimonio, ambas mujeres ratificaron el otorgamiento del préstamo hipotecario privado, es decir 'no bancario', de 100.000 dólares en noviembre del año 2024 para la compra del departamento situado en la avenida Asamblea, frente a Parque Chacabuco.

Asimismo, confirmaron que el acuerdo tiene "cuotas mensuales vigentes" y "un vencimiento final pactado para noviembre de este año". Aparentemente, el crédito se otorgó "con una tasa del 11% anual", donde Molina aportó 85.000 dólares y Cancio los 15.000 restantes.

Por el momento, la Justicia investiga si ambas mujeres, integrantes de la Policía Federal, contaban con la capacidad económica suficiente para realizar dicho préstamo y busca determinar la trazabilidad real de los fondos utilizados en las operaciones inmobiliarias de Adorni.

Respaldo de Karina Milei

La secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, volvió a respaldar ayer al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, al encabezar una recorrida por las instalaciones de la Unidad Operativa Centro de Contención Biológica de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Malbrán,

a la cual sumó al ministro de Salud, Mario Lugones. En el lugar funciona el primer laboratorio de Bioseguridad Nivel 4 (BSL-4) en salud humana de América Latina, lo que posiciona a la Argentina como líder regional en salud pública y fortalece la seguridad sanitaria y científica del país.

ADVIRTIÓ "LA GRAVEDAD" DE LOS ATAQUES

ADEPA repudió amenazas contra periodistas

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) repudió las amenazas de muerte dirigidas contra dos periodistas y advirtió sobre "la gravedad" de este tipo de hechos.

Según señaló la entidad, "los propios damnificados y los medios en los que estos se desempeñan indicaron que los mensajes intimidantes fueron recibidos en los últimos días". Ignacio Ortelli, de Radio Rivadavia

y A24, dio a conocer públicamente una amenaza recibida a través de Instagram.

Por su parte, Tomás Méndez -según informó a ADEPA el Grupo Octubre, donde trabaja- denunció ante la Policía de la Ciudad "amenazas y seguimientos sospechosos dirigidos contra él y su familia". Por último, ADEPA considera que este accionar claramente ilegal constituye un "grave mecanismo de intimidación".

LO ORDENÓ EL JUEZ DANIEL RAFECAS

AMIA: piden la capturan de un jerarca iraní

El juez federal Daniel Rafecas ordenó la captura internacional del dirigente iraní de alto rango Alí Asghar Hejazi por su supuesta participación en el atentado a la AMIA de 1994, con el objetivo de someterlo a declaración indagatoria.

Para eso, el magistrado pidió a Interpol activar una alerta roja, en el marco de la investigación que lleva adelante el fiscal Sebastián Basso.

Hejazi fue el último acusa-

do en la causa y habría sido la mano derecha del líder supremo Alí Khamenei, asesinado en febrero pasado durante el ataque coordinado entre Estados Unidos e Israel.

Según la investigación judicial argentina, este dirigente presidía el denominado Comité Vijeh, organismo estatal que hace más de 30 años habría recogido información y hecho la inteligencia previa para luego elevar la propuesta de destruir la AMIA.

Breves



Alberto Fernández

El ex presidente Alberto Fernández pidió ante la Cámara Federal de Casación Penal la nulidad de su procesamiento por administración fraudulenta en perjuicio del Estado, en una causa que podría llevarlo a su primer juicio oral por corrupción.

Sin embargo, el fiscal ante esa instancia, Raúl Plee, rechazó los argumentos de la defensa y sostuvo la validez de la acusación. El expediente investiga presuntas negociaciones incompatibles con la función pública a partir de un esquema de contratos con intermediarios de seguros.

CGT marcha

El cotitular de la CGT Cristian Jerónimo ratificó ayer la marcha que hará la central obrera el 30 de abril a Plaza de Mayo en la previa del Día del Trabajador, y sostuvo que no se descarta "nada" en lo que refiere a futuras medidas para expresar el descontento sindical con las políticas del gobierno de Javier Milei. "El clima social cada vez se calienta más porque la gente no la está pasando bien", advirtió el secretario general del Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la Argentina (SEIVARA).

Inteligencia

Mientras la comisión bicameral de Fiscalización y Seguimiento de los Organismos y las Actividades de Inteligencia sigue sin fecha concreta para su conformación, solamente se recortan dos certezas: que la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, reservó la presidencia para alguien de su riñón, muy posiblemente para Sebastián Pareja, y que Carolina Moisés es número puesto para ejercer la vicepresidencia.

La "rosca" por la composición no cesa y se alargó anormalmente, impasse que derivó en la postergación de la resolución de convocatoria a la reunión constitutiva.

Política pública

Nuevo plan nacional para mejorar la calidad en salud

Busca fortalecer el sistema sanitario con estándares comunes, capacitación profesional y mayor seguridad en la atención.

El Ministerio de Salud de la Nación aprobó el Plan Nacional de Calidad en Salud 2026-2030 cuyo objetivo será mejorar de manera sostenida el sistema sanitario del país, mediante la promoción de una cultura de la calidad y la seguridad en la atención.

El mismo funcionará como una hoja de ruta para que las jurisdicciones puedan fortalecer la formación de sus profesionales de la salud e incorporar herramientas de innovación que ayuden a robustecer la seguridad del proceso prestacional y el trabajo de los equipos de salud.

Además, la cartera sanitaria señaló que el nuevo plan se organizará a partir de cuatro líneas estratégicas que buscarán dar respuesta a las dificultades vinculadas a la falta de estándares comunes de calidad, así como a la falta de mecanismos sistemáticos de evaluación y monitoreo de las prácticas y competencias del sistema sanitario de nuestro país.

También, su implementación se apoyará en una Guía de Buenas Prácticas que contiene 59 indicadores que atraviesan todas las líneas estratégicas y que permitirán promover un aumento progresivo de establecimientos comprometidos con estos estándares en todo el país.

Gestión estratégica

El primer eje del Plan se enfocará en fortalecer la rectoría de la



Implementación. El plan fija lineamientos y metas a nivel país.

cartera sanitaria nacional para la transformación cultural y la gestión estratégica del talento humano, mientras que, mediante el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica se actualizarán los marcos normativos y regulatorios, y se consolidará la Red Federal de Calidad como ámbito de articulación con las jurisdicciones. También se trabajará en la elaboración de protocolos de buenas prácticas en atención sanitaria, control de stock de medicamentos e insumos y descarte de residuos.

A través de su segunda línea estratégica, el Plan apuntará a mejorar la calidad de la atención y la seguridad del paciente de manera integrada. En este punto, se trabajará en procesos de autoevaluación de los servicios, y se desarrollarán guías para la organización y funcionamiento

de los servicios de salud y para la gestión del riesgo. Asimismo, se impulsarán instancias de certificación para ampliar el número de "Establecimientos de salud comprometidos con la calidad", se promoverá la creación de comités de calidad en las instituciones y se desarrollarán estrategias para incentivar la notificación de los eventos adversos e incidentes y reducir su ocurrencia.

En el eje vinculado a la educación permanente, el Plan hará hincapié en el desarrollo del talento en salud para la calidad y seguridad. Para ello, se desarrollarán propuestas de capacitación en servicio en articulación con universidades y organismos especializados, priorizando el uso de plataformas virtuales abiertas, simulación clínica y comunidades de práctica.

PILAR

Incendio fatal: murieron tres jóvenes

Un trágico incendio afectó este domingo a una vivienda en el barrio De Vincenzo de la localidad de Del Viso, partido de Pilar, y el saldo fue de tres jóvenes fallecidos, que quedaron atrapados por las llamas, mientras que otros tres integrantes de la familia lograron escapar.

El siniestro comenzó alrededor de las 6 en una casa ubicada en la esquina del Club Municipal Golf Club y Necochea. A partir de un llamado al 911, efectivos policiales llegaron al lugar y convocaron a los Bomberos Voluntarios, que trabajaron con varias dotaciones para controlar el fuego, informó Resumen de Pilar.

De acuerdo al testimonio de



Las llamas envuelven la vivienda.

Maximiliano Maidana (43), quien sufrió quemaduras en el rostro y brazos, todo comenzó en el living de la vivienda.

Las víctimas fatales fueron identificadas como Tomás Maidana (19), Milagros Maidana (21) y Milagros Arenales (21), esta última embarazada de cinco meses. - DIB -

Médicos de PAMI iniciaron un paro por recortes



Causa. El conflicto se originó cambios en los pagos.

Rechazan la implementación de la resolución 1107/2026, aplicada sin consulta previa ni acuerdo.

Los médicos de cabecera de PAMI iniciaron un paro de 72 horas en rechazo a una resolución que, según denuncian, implica un "fuerte recorte en sus ingresos" y pone en riesgo la continuidad del servicio para los afiliados.

La medida de fuerza, impulsada por la Asociación de Profesionales del Programa de Atención Médica Integral (APPAMIA), surge tras la implementación de la resolución 1107/2026, que modifica el esquema de pagos y fue aplicada, según los profesionales, sin consulta previa y con carácter retroactivo al 1° de abril.

El paro, que se extenderá por 72 horas, mantiene la atención de urgencias, pero deja en evidencia un conflicto que expone tensiones de fondo sobre cómo financiar y organizar la atención primaria de millones de afiliados en todo el país.

Desde el organismo, en tanto, sostienen que no se trata de un ajuste sino de una reconfiguración del sistema que incrementa el ingreso fijo de los médicos y que permite ordenar el gasto.

En medio del conflicto, en declaraciones radiales, representantes de los profesionales asegu-

raron que el nuevo modelo vuelve "inviable" la práctica médica.

Honorarios

El conflicto se originó a partir del cambio en la estructura de honorarios. Hasta ahora, los médicos de cabecera cobraban a través de un sistema mixto: un monto fijo por cápita, según la cantidad de afiliados asignados, al que se sumaban adicionales por consultas, visitas domiciliarias y formación profesional. Con la nueva normativa, ese esquema fue reemplazado por un sistema exclusivamente capitado: PAMI elevó el valor por paciente de \$900 a \$2.100 mensuales, pero eliminó todos los ítems extra.

Desde el Instituto defienden la medida e indicaron que el cambio implica "un aumento del ingreso fijo de los médicos de cabecera" que busca "ordenar y proyectar la inversión del Instituto en esta materia, controlando posibles desvíos".

Según explicaron, un profesional con 800 afiliados pasó de percibir \$756.800 a \$1.680.000 mensuales, lo que representa "un incremento del 121% en el ingreso fijo". Además, sostienen que la unificación del nomenclador responde a un reclamo histórico del sector para simplificar la carga administrativa y que permitirá mejorar los controles sobre las prestaciones efectivamente realizadas. - DIB -

LUTO EN EL PERIODISMO

Falleció Julio Ricardo López Batista

El periodismo deportivo argentino despidió este lunes a una de sus voces más respetadas: Julio Ricardo López Batista, fallecido tras más de seis décadas de trayectoria en los medios. Referente de un estilo sobrio y preciso, dejó una huella profunda en la radio y la televisión argentina. Nacido el 13 de enero de 1939, inició su camino profesional como maestro de grado, donde incluso tuvo como alumno a Nito Mestre, antes de volcarse de lleno a la

comunicación. Sus primeros pasos en el periodismo fueron en el diario Noticias Gráficas y en el Noticiero Deportivo de Canal 13. Su consagración llegó en los años 60 como comentarista de José María Muñoz en Radio Rivadavia, donde su voz analítica se volvió un sello inconfundible de las transmisiones deportivas más escuchadas del país. Desde allí, construyó una carrera marcada por la seriedad y el respeto profesional.

AMBA

Semana de lluvias intensas

La humedad en la atmósfera ya se siente en el comienzo de la semana en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y norte bonaerense y, esa sensación, es la antesala de jornadas de copiosas precipitaciones, que comenzarían entre el martes y el miércoles, extendiéndose hasta el jueves.

Esta situación, más allá del territorio provincial, se extenderá por todo el centro y norte del país, y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) adelantó áreas de alerta amarilla y naranja por el desarrollo de tormentas fuertes. - DIB -

Horror: encontraron una beba muerta en la facultad de Arquitectura



Hallazgo. El cadáver fue encontrado por obreros que trabajan en una obra dentro de la facultad.

El episodio sorprendió a los estudiantes que se acercaron este lunes a la institución. Amplio operativo policial.

El comienzo de semana en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se vio conmocionado por un terrible hallazgo: obreros que trababan en la ampliación edilicia de la institución encontraron un bebé muerto entre los escombros.

Según publicó El Día, en la facultad, ubicada en 117 y 47, en la zona del Paseo del Bosque de la capital provincial, se desplegó un amplio operativo policial, con el objetivo de recolectar la mayor cantidad de pruebas posible para determinar lo ocurrido.

De acuerdo a los primeros datos que trascendieron, al lado del cuerpo estaba la libreta de nacimiento, un dato clave que permitió avanzar en la identificación: era una niña y tendría dos meses. Se cree, además, que habría sido abandonada durante el fin de se-

mana y podría haber estado con vida en ese momento. La autopsia será determinante para establecer con precisión data y causales de muerte.

Con esta información, la Policía vinculó el caso a la búsqueda de una mujer que había sido denunciada como desaparecida, luego de haber asistido con su pareja al Hospital de Niños de La Plata para una consulta médica.

En las últimas horas, los agentes dieron con la mujer y todo indica que es la madre de la nena hallada sin vida. Antes de ser localizada, había sido vista en un colectivo de la línea 506. Según relataron los familiares, el chofer confirmó que la trasladó hasta la zona de 1 y 45, a pocos metros de la facultad donde finalmente fue encontrada la menor.

La causa quedó en manos de la fiscal Virginia Bravo, quien ordenó la intervención de la Policía Federal Argentina. Al tratarse de un predio de una universidad nacional, no se descarta que el expediente pase al fuero federal. - **DIB** -

CON UN ESQUEMA PROGRESIVO

Crimen escolar en San Cristóbal: los alumnos regresan a las aulas

La Escuela Mariano Moreno N°40 de la ciudad santafesina de San Cristóbal reabrió sus puertas ayer con un esquema progresivo de regreso de los alumnos luego del crimen escolar cometido por Gino C. y cuya víctima resultó ser Ian Cabrera, de 13 años.

Durante más de dos semanas la institución se mantuvo cerrada por disposición de la Justicia provincial, pero en las últimas horas autorizaron a reabrirla luego de que concluyan los peritajes en el lugar.

Conforme a la información

aportada por medios locales, el regreso de los alumnos será progresivo y recién ocurrirá mañana. Ayer se realizaron tareas de organización, limpieza, reparaciones edilicias y reuniones y hoy ocurrirá lo mismo.

Luego, será el turno de los estudiantes, aunque también lo harán de forma escalonada. En el nivel inicial, mañana y el jueves se desarrollarán actividades lúdicas y el viernes habrá un encuentro general entre docentes y estudiantes donde se planificarán las actividades educativas.

Simuló un accidente al arrojar el auto al Río Quequén

Necochea: condenan a perpetua al femicida de Magalí Vera

El veredicto que condenó a Javier Cerfoglio lo dio a conocer el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N°1 de Necochea.

El Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N°1 de Necochea condenó a reclusión perpetua a Javier Cerfoglio, de 40 años, acusado de golpear con brutalidad a su esposa, Magalí Vera, de 34, y arrojarla a aguas del Río Quequén en el interior de su automóvil cuando ella todavía estaba con vida.

El femicida escuchó la sentencia desde la Unidad Penal 44 de Batán, donde permanece detenido desde el pasado 4 de diciembre, horas después de que rescatara el cadáver y la autopsia descartara que no se trató de un accidente automovilístico con despiste sino una agresión con más de 40 golpes consecutivos.

El salvaje crimen, uno de los más impactantes en la historia de Necochea, se produjo el domingo 1° de diciembre de 2024, después de una fiesta de casamiento de que la pareja se retiró intempestivamente tras una discusión.

El fallo, que fue unánime y lo transmitió el sitio de YouTube de la Suprema Corte bonaerense, se dio a conocer en una sala del tribunal presidido por la jueza Luciana Irigoyen Testa (secundada por sus pares Ernesto Juliano y Diego Mó-



El crimen. Se produjo en la madrugada del 1° de diciembre de 2024.

naco), en el edificio donde funcionó el Hotel Argentino, en la zona de la playa, adonde afuera se concentró amigos y familiares de Magalí.

Mientras el fiscal Marcos Bendersky y el abogado querellante Juan Manuel Iovine habían pedido una pena de reclusión perpetua en los alegatos, el defensor del imputado, Javier Mengochea, se inclinó por una pena más leve -20 años- por considerar que cometió "una tentativa de homicidio agravado con homicidio culposo en concurso real".

Crimen en la madrugada

Tal como informó la agencia DIB, el crimen tuvo lugar en la madrugada del 1 de diciembre de 2024. Una cámara de seguridad ubicada en un comercio de las calles 50 y 53 captó el momento en que Cerfoglio golpeaba violentamente a Vera hasta dejarla inconsciente. Luego del ataque la subió al

auto, que minutos más tarde hundió en las aguas del río Quequén con la joven en su interior.

El fiscal que investigó el caso acusó a Cerfoglio del delito de "homicidio cuádruplemente agravado por el vínculo, alevosía, ensañamiento y en un contexto de violencia de género".

La Justicia confirmó esa carátula legal y rechazó el pedido realizado por la Defensoría Oficial.

Ese 1 de diciembre, tras el hecho, Cerfoglio llamó a su padre para avisarle del "accidente" que había tenido. El hombre mayor fue quien avisó a la Policía.

Los efectivos encontraron a Cerfoglio en la orilla del río. Les dijo a los agentes que había discutido con su esposa y ella le había trabado el volante. El cuerpo de Vera fue encontrado horas más tarde, en el río, debajo del muelle del Club Necopesca. - **DIB** -

Menores atacaron a golpes a una niña de 7 años en un hogar

La agresión se produjo en la Casita de los Niños Padre Carlos Cajade, en La Plata. La Justicia investiga posibles responsabilidades de las autoridades.

Una niña de 7 años se encuentra internada tras ser atacada a golpes por un grupo de nenas de 11 años en la Casita de los Niños Padre Carlos Cajade, en la ciudad de La Plata, y la Justicia investiga a las autoridades del lugar.

Fuentes allegadas al expediente informaron que el hecho ocurrió el pasado jueves en el inmueble emplazado en 6 bis

y 602, en el barrio Aeropuerto, donde, conforme a la reconstrucción del caso, las implicadas emboscaron a la víctima en el baño, la tiraron al piso y le propinaron patadas en la cabeza, la espalda y las costillas.

En este contexto, fue trasladada de urgencia al Hospital de Niños de La Plata, donde permanece internada bajo observación.

Ayer se incorporó a la causa la declaración testimonial de la madre de la víctima, Ximena Espíndola, quien aportó una detallada cronología de lo sucedido y denunció graves irregularidades en el accionar del hogar.

Según relató, la niña ingresó al establecimiento a las 8:30 y fue retirada cerca de las 12:45 por su pareja. Sin embargo, ya presentaba signos extraños: estaba cambiada de ropa, bañada y "rara", sin que nadie advirtiera lo ocurrido.

Minutos después, mientras estaba en la escuela, la menor comenzó a descompensarse: tenía fiebre cercana a los 39 grados, vómitos y un fuerte dolor de cabeza, a la vez que recién horas más tarde, alrededor de las 16:30, la encargada del hogar le comunicó a la madre que la menor había sido encontrada golpeada en el baño tras el ataque de otras compañeras.

Escala la tensión con Irán

EE.UU. inició el bloqueo del estrecho de Ormuz

La medida, que alcanza a buques de todas las banderas vinculados a puertos iraníes, fue acompañada por duras amenazas del presidente estadounidense Donald Trump para los buques que busquen saltar el bloqueo.

En el sexto día de tregua en la guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán, ayer Marina de Donald Trump comenzó a bloquear el paso por el estrecho de Ormuz. La medida busca poner presión sobre el régimen de Mojtaba Khamenei, tras el fracaso de la primera ronda de negociaciones para un acuerdo de paz realizada en Pakistán.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó ayer con "eliminar de inmediato"

cualquier buque iraní que se salte el bloqueo.

"Advertencia: Si cualquiera de estos buques se acerca lo más mínimo a nuestro bloqueo, será eliminado de inmediato, utilizando el mismo sistema de neutralización que empleamos contra los narcotraficantes en embarcaciones en alta mar. Es rápido y brutal", aseguró el mandatario en un mensaje en su red Truth Social.

El mandatario aseguró que "la Armada de Irán yace en el fondo del mar, completamente aniquilada: 158 buques. Lo que no hemos atacado es su reducido número de lo que ellos denominan 'buques de ataque rápido', ya que no los consideramos una amenaza significativa".

Trump explicó que la Marina estadounidense está "utilizando el mismo sistema de neutralización que empleamos contra los

narcotraficantes en embarcaciones en alta mar. Es rápido y brutal. P.D.: ¡El 98,2 % de las drogas que ingresaban a los Estados Unidos por vía oceánica o marítima se han detenido!".

El mensaje del mandatario se produjo apenas media hora después de que entrara en vigor el bloqueo que las fuerzas estadounidenses ejecutan en el estrecho de Ormuz.

"El bloqueo se aplicará de manera imparcial contra los buques de todas las naciones que entren o salgan de puertos y zonas costeras iraníes, incluidos todos los puertos iraníes del Golfo Árabe y del Golfo de Omán", concretó el Comando Central de Estados Unidos (Centcom) en un mensaje en X para explicar la operación.

El Centcom agregó que las fuerzas estadounidenses no obstaculizarían la libertad de los



Advertencia. El presidente de EE.UU. dijo que el buque que se acerque al bloqueo "será eliminado".

buques que transitaran hacia y desde puertos no iraníes, y que se proporcionaría información adicional a los marineros comerciales a través de un aviso formal antes de que comience el bloqueo.

Por su parte, la entidad de la Marina británica Operaciones Comerciales Marítimas (UKMTO) alertó ayer a los buques sobre la aplicación del bloqueo impuesto por EE.UU. en el estrecho de Ormuz, una medida que afectará a los puertos y zonas costeras de Irán.

"La UKMTO ha sido informada que se están aplicando restricciones de acceso marítimo que afectan a los puertos y zonas costeras iraníes, incluidas las ubicaciones a lo largo del golfo Pérsico, el golfo de Omán y el mar Árabe, al este del estrecho de Ormuz", dijo la entidad en una alerta.

Sin distinción

Estas restricciones de acceso se aplicarán "sin distinción" a los buques que hagan escala en

puertos, terminales petroleras o instalaciones costeras de Irán, mientras que la UKMTO indicó que los detalles "formales" de estas medidas se publicarán mediante Avisos a los Navegantes (NTM) oficiales.

Según esta entidad, el bloqueo abarca "la totalidad del litoral iraní", pero no se ha informado de que impida el tránsito por Ormuz hacia o desde destinos no iraníes.

"Sin embargo, los buques podrían encontrarse con presencia militar, comunicaciones dirigidas o procedimientos de derecho de visita durante el paso", indicó la UKMTO, que añadió que a los buques "neutrales" que se encuentran en puertos iraníes se les ha concedido "un periodo de gracia limitado para zarpar".

Asimismo, indicó que todavía se están elaborando directrices para los navegantes sobre cómo se aplicarán las medidas, como las rutas, los procedimientos de verificación o de tránsito autorizados.

Crece la polémica por el ataque de Trump al Papa

La polémica entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el papa León XIV continúa escalando tras dos días de declaraciones cruzadas y reacciones políticas que amplificaron el conflicto.

Todo comenzó con las críticas del mandatario, quien cuestionó al pontífice por su postura frente a la guerra en Irán y lo calificó como "débil con el crimen" y "terrible en política exterior". Además, lo instó a enfocarse en su rol religioso y no intervenir en cuestiones políticas. El líder republicano remarcó ayer que no se disculpará con el papa León XIV. "Él estaba muy en contra de lo que estoy haciendo con respecto a Irán, y no se puede permitir un Irán nuclear; el papa León XIV no estaría contento con el resultado final. Tendríamos cientos de millones de personas muertas, y eso no va a suceder. Así que no puedo (disculparme)".

León XIV respondió este lunes asegurando que no le tiene "miedo a la Administración de Trump". "Seguiré levantando la voz para construir la paz",

dijo a la prensa a bordo del avión papal. Además de la tensión con el papa, Trump generó polémica por publicar en sus redes, y luego borrar, una imagen en la que aparecía representado como Jesús y que había generado un fuerte rechazo de representantes católicos afines hasta ahora al presidente.

"Pensé que era yo, como médico", justificó Trump a los medios después de haber eliminado la imagen de las redes sociales. Lejos de reconocer el error, contra los medios de comunicación y señaló que "solo los medios de noticias falsas podrían inventar algo así". "Yo hago que la gente mejore", agregó.

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, calificó ayer de "inaceptables" las palabras de Trump dirigidas al papa León XIV.

La jefa del Gobierno italiano, reconocida aliada de Trump en Europa, subrayó que el papa es el jefe de la Iglesia católica y que es "justo y normal que invoque la paz y condene cualquier forma de guerra".

España: procesaron a la esposa del presidente Pedro Sánchez

El juez Juan Carlos Peinado procesó a Begoña Gómez por presuntos delitos de corrupción, malversación y tráfico de influencias, dejándola a un paso del juicio oral.

El juez Juan Carlos Peinado, titular del Juzgado de Instrucción Número 41 de Madrid, ha resuelto procesar a Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. La decisión la coloca a un paso del banquillo de los acu-

sados tras meses de una instrucción que ha mantenido en vilo a la política ibérica.

Según informaron medios locales, el magistrado imputa a Gómez por los delitos de Malversación de caudales públicos, corrupción en los negocios privados, tráfico de influencias y apropiación indebida.

A pesar de la gravedad de estos cargos, el juez decidió archivar la acusación por intrusismo profesional, argumentando que solo existía un "indicio endeble" y no

pruebas sólidas para sostener dicho punto.

Con el dictado del procesamiento, el juez Peinado ha concedido un plazo de cinco días a las partes personadas para que presenten sus escritos de conclusiones provisionales e insten la apertura del juicio oral.

El auto judicial no solo afecta a la esposa del mandatario. También han sido procesados, Cristina Álvarez, la asesora de Gómez en el Palacio de la Moncloa, cuya vida laboral y salarios actualiza-

dos el juez descartó incorporar al expediente por considerarlo innecesario para la instrucción actual; y Juan Carlos Barrabés, el empresario vinculado a las adjudicaciones públicas que dieron origen a la investigación.

El juez Peinado fue tajante al rechazar una prórroga de la instrucción, considerando que la investigación ha recabado los elementos suficientes para avanzar hacia la siguiente etapa procesal. En su resolución, descarta seguir acumulando pruebas de carácter



En problemas. Begoña Gómez.

administrativo sobre el entorno de Gómez para centrarse en los hechos ya probados durante el período de indagatorias.

Racing paga caro los excesos de Rojo y crece la tensión con Costas

El defensor volvió a protagonizar un episodio de indisciplina en la derrota ante River: tras un error en el primer gol, fue expulsado por agredir sin pelota a un rival.

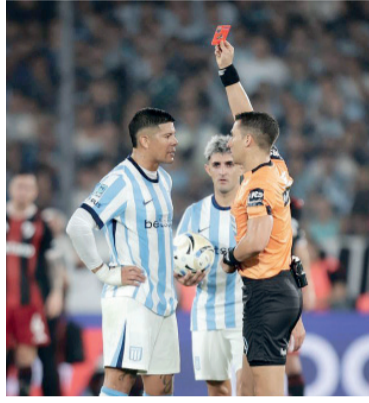
Por Daniel Avellaneda.

Falta de profesionalismo, insensatez y egoísmo. Marcos Rojo expuso todas estas características, impropias de un futbolista de élite. Lo dejó claro en el Cilindro, cuando Racing perdía ante River y había sido responsable del primer gol por un error no forzado, un cruce a destiempo que favoreció la definición de Facundo Colidio. Ya estaba amonestado por protestar al cabo del primer tiempo y golpeó sin pelota a Lucas Martínez Quarta, como si gozara de impunidad y desconociera las cámaras del VAR. Ariel Penel convocó a Sebastián Zunino y el árbitro, después de repasar la jugada, expulsó al zaguero de 36 años, quien se retiró entre insultos y repudiado por los hinchas.

¿Es más fuerte que él? ¿Por qué se le salta la cadena? No es la primera vez que Rojo tiene este tipo de conductas. Sus antecedentes lo condenan. Lo echaron tres veces ante River y ya suma trece tarjetas rojas en Primera División.

La salida de Boca

Miguel Ángel Russo le cerró las puertas de Boca en una de las últimas decisiones de su vida. Lo reconoció el propio jugador en una entrevista que brindó el año pasado, tras su llegada a la Academia: "Llegó Ayrton (Costa) y Miguel me dijo que sería suplente, que no iba a contar conmigo, que no tenía la edad, que ya no podía jugar a ese nivel. Me dolió, pero lo



Expulsión. Rojo perjudicó otra vez a la Academia.

acepté y luego hablé para arreglar mi salida".

Rojo dejó Boca y Gustavo Costas lo llamó rápidamente. Tal vez haya sido uno de sus peores errores desde que dirige Racing. "Quería un hijo de puta en el equipo", confesó el entrenador públicamente. Algo de eso le gritó la gente al futbolista, cuando abandonaba el campo de juego. "Marcos R.", una simpática estrategia de marketing vinculada que buscó chicanear a Independiente, dejó al equipo con diez hombres, en desventaja y a una decena de minutos del epílogo.

El historial de macanas de Rojo comenzó apenas llegó. Debutó con Peñarol en Uruguay, por los octavos de final de la Libertadores 2025, jugó la revancha en Avellaneda y terminó expulsado en el banco por protestar. Le dieron dos fechas de suspensión y no pudo estar ante Vélez en los cuartos de final. Volvió en la semifinal con Flamengo y no solo hizo el gol en contra que permitió el triunfo de los brasileños en el Maracaná; además, le fracturó el rostro a Santiago Sosa en una acción desafortunada. Parecía que nada peor podía pasar: hasta el domingo, claro. -DIB-

2-1 EN VARELA

Talleres sorprendió al Halcón

Talleres de Córdoba derrotó a Defensa y Justicia por 2-1 en el estadio Norberto Tomaghello, por la decimocuarta fecha del Grupo A del Torneo Apertura, con dos goles del lateral Alejandro Maidana.

El equipo de Carlos Tevez golpeó primero a los 15 minutos con una buena definición de Maidana tras una jugada colectiva, y amplió la ventaja en el complemento a los 16'.

El Halcón reaccionó sobre el cierre y descontó a los 34' por medio de Ayrton Portillo, pero no logró alcanzar el empate.

Con este resultado, Talleres se llevó tres puntos clave en Florencio Varela y se acomoda en la pelea por la clasificación a playoffs, mientras que Defensa y Justicia quedó con 19 unidades y sigue en la lucha, aunque sin margen de error en la recta final del torneo.

Calendario exigente

Coudet dosifica cargas antes del Superclásico

El DT evalúa el desgaste del plantel y define variantes para sostener rendimiento en una semana bisagra.

La seguidilla de partidos empieza a pasar factura en River Plate y el cuerpo técnico encabezado por Eduardo Coudet ya prepara una rotación de cara al duelo ante Carabobo por la Copa Sudamericana, con la mira puesta en el Superclásico del domingo frente a Boca Juniors.

El propio entrenador reconoció el escenario tras el triunfo en el clásico: "Hay muchos jugadores con un gran desgaste y tenemos que evaluar. Seguramente vamos a tener modificaciones". La idea, según el cuerpo técnico, es administrar cargas en una semana decisiva sin resignar competitividad en un grupo donde el margen de error sigue siendo corto.

El punto central del análisis pasa por el estado físico del mediocampo. Nombres como Aníbal Moreno y Fausto Vera acumulan una alta cantidad de minutos en



Rotación. "Chacho" afronta la Sudamericana con la mente puesta en Boca.

la temporada y vienen mostrando signos de fatiga. En ese contexto, Kevin Castaño aparece como alternativa para sumar frescura, mientras que otras variantes como Giuliano Galoppo o ajustes en la estructura siguen bajo evaluación.

En ataque, el panorama también abre interrogantes: Sebastián Driussi arrastra molestias físicas y un desgaste acumulado, mientras que Facundo Colidio viene de una exigente seguidilla como titular. Con ese escenario, el entrenador analiza variantes para dosificar esfuerzos sin perder peso ofensivo,

en un calendario que exige intensidad máxima.

Ajustes defensivos

La defensa también podría tener movimientos obligados y estratégicos. Con bajas y rendimientos bajo observación, el cuerpo técnico estudia opciones para sostener el equilibrio sin alterar la solidez que el equipo viene mostrando en el inicio del ciclo.

Más allá de las rotaciones, River atraviesa un momento estadístico destacado. El arranque de Coudet ya iguala registros históricos de victorias consecutivas en el club, algo que no se veía desde mediados del siglo pasado, y que incluso se compara con rachas de ciclos recientes como el de Martín Demichelis.

El desafío inmediato es doble: sostener la competitividad en la Copa Sudamericana sin comprometer energías para el Superclásico. En ese equilibrio se juega una parte clave del inicio de ciclo de Coudet en Núñez, con la convicción de que el plantel debe responder como bloque amplio y no como un once fijo.

Arranque histórico

El arranque de Coudet en el Millonario ya se compara con grandes ciclos del club. Con la última victoria, el equipo igualó registros de comienzos históricos y quedó cerca de marcas como la de 1963. Además, la racha reciente lo ubica entre los mejores inicios de los últimos 60 años, con cinco triunfos consecutivos en el torneo local y un rendimiento sólido tanto de local como de visitante.

2-1 ANTE SARMIENTO

El Lobo volvió al triunfo en Junín

Gimnasia y Esgrima La Plata venció a Sarmiento por 2-1 en Junín, por la decimocuarta fecha del Grupo B del Torneo Apertura, con un agónico gol de Franco Torres.

El Lobo, que venía de eliminar a Camioneros en Copa Argentina, cortó una racha de tres derrotas consecutivas en el campeonato y volvió a sumar tres puntos clave en la pelea por la clasificación.

El equipo de Ariel Pereyra fue superior en el inicio y se puso en ventaja con un cabezazo de Agustín Auzmendi tras una jugada de pelota parada. En el complemento, Sarmiento igualó con Pablo Magnín, pero cuando el empate parecía definitivo, Torres marcó el 2-1 decisivo.



Auzmendi marcó el primero.

Con este triunfo, Gimnasia llegó a 17 puntos y se ubica a tiro del top 8 del grupo, mientras que el conjunto de Facundo Sava quedó con 16 unidades.

ALIVIO PARA SCALONI

Romero llega al Mundial

En un fin de semana adverso para la Selección argentina, Cristian "Cuti" Romero encendió las alarmas tras un fuerte choque que lo obligó a salir entre lágrimas. Los estudios realizados en Tottenham confirmaron una lesión en el ligamento lateral de su pierna derecha, aunque sin rotura ni necesidad de cirugía. Su recuperación demandará entre seis y ocho semanas, por lo que llegará con lo justo al Mundial 2026. El cuerpo técnico sigue su evolución de cerca mientras otros zagueros ganan terreno en la consideración.

ANTE CUSCO

El Pincha busca afirmarse en casa



Palacios, la figura del local.

Estudiantes de La Plata enfrenta a Cusco de Perú desde las 19 en UNO, en el encuentro correspondiente a la segunda fecha del Grupo A de la Copa Libertadores. El árbitro será el chileno José Cabero, quien contará con la colaboración desde el VAR de su compatriota Rodrigo Carvajal.

Estudiantes tuvo un aceptable inicio en esta nueva edición de la Copa Libertadores, ya que igualó 1-1 como visitante frente a Deportivo Independiente Medellín de Colombia, en un encuentro donde el Pincha se puso rápidamente en ventaja, aunque finalmente el local llegó a la igualdad en el complemento.

En lo que respecta al ámbito local, Estudiantes es uno de los animadores en el Torneo Apertura, donde pelea con Vélez Sarsfield por la primera posición. Además, es el vigente campeón del fútbol argentino gracias al título obtenido en el Torneo Clausura 2025, donde derrotó por penales en una apasionante final a Racing Club de avellaneda.

Cusco, por su parte, cayó como local en su debut por 2-0 ante el Flamengo de Brasil, que ganó la última edición de la Copa Libertadores.

Copa Libertadores de América

Boca recibe a Barcelona en busca de otro paso firme

Será desde las 21 en La Bombonera por la segunda fecha del Grupo D, con el objetivo de sumar y afirmarse en la zona.

Boca Juniors recibe a Barcelona Sporting Club desde las 21 en La Bombonera por la segunda fecha del Grupo D de la Copa Libertadores. El encuentro será dirigido por el colombiano Wilmar Roldán, con su compatriota Leonard Mosquera a cargo del VAR. En la antesala del Superclásico frente a River Plate, el equipo buscará imponer condiciones sin margen para relajaciones.

El conjunto dirigido por Claudio Úbeda llega fortalecido en el plano internacional tras el triunfo por 2-1 ante Universidad Católica en Santiago, un resultado que le permitió acomodarse en la zona. Sin embargo, el presente local muestra matices: el empate frente a Independiente dejó sensaciones discretas, aunque extendió una racha invicta que sostiene la confianza del plantel.

La principal incógnita pasa por la situación física de Miguel Merentiel. El delantero arrastra molestias en el pubis y será evaluado hasta último momento. Su presencia no está asegurada y, en caso de no llegar en óptimas condiciones, Milton Giménez aparece como la alternativa natural para acompañar a Adam Bareiro en el ataque. La decisión final se tomará tras el último entrenamiento, con la premisa de no arriesgar a una pieza clave en medio de la exigente seguidilla.

Más allá de esa duda puntual, el entrenador planea alinear una for-



Conductor. Paredes, nuevamente el eje del equipo.

mación con mayoría de titulares. La intención es clara: hacerse fuerte en casa, sostener el rendimiento mostrado en el debut copero y sumar tres puntos que permitan encaminar la clasificación en un grupo que promete ser competitivo.

El rival

Del otro lado, Barcelona llega con urgencias. El equipo ecuatoriano cayó en su estreno ante

Cruzeiro y necesita reaccionar para no comprometer sus aspiraciones. Esa necesidad puede traducirse en un planteo ambicioso, en busca de llevarse algo de un escenario históricamente adverso.

En ese contexto, Boca se juega más que tres puntos: busca consolidar su identidad en la Copa, sostener la confianza y llegar fortalecido a un clásico que ya asoma en el horizonte.

ENFRENTA A GREMIO

Riestra va por el golpe en Brasil



Herrera, el arma del Malevo.

Deportivo Riestra visita a Gremio desde las 19, por la segunda fecha del Grupo F de la Copa Sudamericana. El árbitro será el boliviano Gery Vargas, mientras que en el VAR estará Jorge Justiniano.

Deportivo Riestra viene de tener su debut absoluto en una competencia internacional la semana pasada, cuando empató sin goles como local ante Palestino de Chile.

Pese a la importancia que tuvo a nivel histórico para el club dicho partido, Deportivo Riestra se encuentra sumido en una grave crisis deportiva, debido a que acumula 11 partidos sin ganar. Incluso, marcha último en el Grupo A del Torneo Apertura, con solo siete puntos.

Gremio, por su parte, viene de sufrir una sorpresiva derrota como visitante ante Montevideo City Torque de Uruguay.

El equipo brasileiro, que es dirigido por Luís Castro, no solo tuvo un flojo inicio de 2026 a nivel continental sino también en el ámbito local, ya que marcha duodécimo en el Brasileirão.

En ese contexto, el Malevo buscará dar el golpe fuera de casa para cortar la racha negativa y recuperar confianza, ante un rival que también llega con dudas y necesita reaccionar.

Cerúndolo y Etcheverry avanzan en Europa

Ambos tenistas debutaron con victorias y se instalaron en octavos en Múnich y Barcelona, en la gira sobre polvo de ladrillo.

Francisco Cerúndolo y Tomás Etcheverry comenzaron con el pie derecho su participación en los ATP 500 de Múnich y Barcelona, respectivamente, y avanzaron a los octavos de final.

En Alemania, Cerúndolo mostró solidez para superar con autoridad al indio Sumit Nagal

por 6-2 y 6-2, en poco más de una hora de juego. Así, el quinto preclasificado dejó atrás su temprana eliminación en el Masters de Montecarlo y dio un paso importante en un torneo donde defiende las semifinales alcanzadas en 2025. En la próxima ronda se medirá con el neerlandés Botik Van de Zandschulp.

Por su parte, Etcheverry logró un valioso triunfo en Barcelona al imponerse sobre el británico Jack Draper, quien debió retirarse cuando el argentino dominaba el



Sólido. "Rulo" se mostró implacable.

marcador. El platense, que atraviesa un gran presente tras consagrarse en el ATP de Río, avanzó así a los octavos de final, donde aguardará por su próximo rival.

De esta manera, ambos tenistas sostienen el protagonismo argentino en la gira europea sobre polvo de ladrillo.

JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD

El judo abrió el medallero dorado argentino

La delegación argentina celebró su primera gran alegría en los Juegos Suramericanos de la Juventud Panamá 2026, con la medalla de oro obtenida por Juan Martín Alamo Torres en judo. El cordobés de 16 años se consagró campeón en la categoría hasta 55 kilogramos tras imponerse en la final ante el venezolano Nelson Martínez por ippon, en una definición contundente. El camino hacia lo más alto del podio fue sólido. En semifinales, Alamo Torres ya había mostrado su nivel al vencer también por

ippon al brasileño Hauache, confirmando su dominio en la categoría y perfilándose como uno de los judocas más destacados del certamen. Su desempeño no solo le permitió quedarse con la medalla dorada, sino también marcar el inicio del medallero argentino en la competencia. El logro adquiere un valor especial por tratarse de la primera presea para el país en esta edición, lo que refuerza el buen arranque de la delegación en Panamá y alimenta las expectativas de cara a las próximas jornadas.